

Arturo Huaytalla (2017)

Cuando los cerros bajan. Estudio de la violencia delictual en dos barrios limeños: los cerros San Cosme y El Pino

Lima: Instituto de Defensa Legal

Si algo hay que reconocer de antemano en este interesante esfuerzo del autor, sociólogo e investigador social, es el interés de poder abarcar, con las limitaciones que ello supone, un tema que en nuestras filas no ha sido de interés en comparación con otras ciencias y disciplinas, como por ejemplo, la Psicología y las Ciencias Jurídicas. La sociología tiene herramientas teóricas y metodológicas que aportan de forma categórica a la explicación y comprensión del delito y de las relaciones que se establecen en torno a este, cosa que tenemos en cuenta gracias a los aportes de la Teoría de la Desviación, la Ecología del Delito, la Teoría del Etiquetamiento y la Nueva Criminología. Con este tipo de esfuerzos no solo seguimos abriendo el panorama de la sociología hacia temas quizá considerados como marginales, sino también enfocamos nuestros intereses en los problemas sociales considerados urgentes por la población.

Este libro se sitúa en un contexto en que la delincuencia sigue considerándose como uno de los grandes problemas del país. Esto no se ve traducido en los esfuerzos de la academia de seguir pensando el tema y proponiendo soluciones para lograr mejores resultados. Desde hace mucho que no conocemos algún libro en nuestro país sobre el tema, aunque existan reconocidos investigadores y centros de investigación que están en constante producción de conocimiento, no es usual enterarnos que tal o cual investigador publicó un libro sobre el delito y el crimen. De lo que sí es conocimiento de muchos es la progresiva generación de tesis de licenciatura sobre el tema, donde destacan los abordajes sobre los linchamientos, las Juntas Vecinales y la colocación de rejas en las calles de los barrios como forma de prevenir la victimización. Entonces, la pertinencia del libro es clara, nos permite volver nuevamente a la discusión sobre el delito desde

la Sociología y las Ciencias Sociales, a interesarnos sobre el tema y a profundizar en sus hallazgos.

El objetivo de la investigación es explicar por qué en ciertos espacios territoriales, denominados barrios, existe una mayor concentración de la criminalidad que en otros. Los estudios de caso van a estar dados por los cerros San Cosme y El Pino, ubicados en el distrito de La Victoria. Entonces ¿qué los hace peligrosos? El autor decide explicar esta concentración del delito a partir de «los factores propios de los mismos barrios que contribuyen a la presencia de la violencia delictual», dejando de lado así factores macros estructurales externos.

Un aporte importante respecto al tema es el desarrollo que ha tenido a través del tiempo las investigaciones sociales respecto al delito. Para conocer dicho desarrollo el autor hace una revisión sobre cómo se ha abordado el tema en nuestro país. Para este existen cinco periodos diferenciados, asumiendo como punto de inicio fines del siglo XIX hasta el año 2014. Esta especie de estado de la cuestión, si bien no se ciñe a lo que respecta al barrio y al delito, da una visión general sobre cómo se ha asumido el tema desde las ciencias sociales. Evaluando, el autor nota que se ha pasado de un enfoque positivista en donde el indio era un criminal por naturaleza a un enfoque donde la perspectiva se amplía y se aborda el tema desde distintos enfoques, entre ellos algunos críticos y otros que inciden en el aspecto cultural y de identidad.

Para responder la pregunta de por qué algunos barrios son más peligrosos que otros el autor toma en cuenta determinados conceptos propios de la teoría de la Desorganización Social y de la Eficacia colectiva. El autor busca establecer correlaciones entre ciertos aspectos para definir qué permite que haya o no delito. Una de las correlaciones más importantes es la que se establece entre eficacia colectiva (expectativas



compartidas en confianza y cohesión social para intervenir como agentes de control social informal) y violencia delictual, ya que la presencia de la primera genera la disminución de la otra, aunque dicha correlación no sea significativa. El autor comprueba que mientras mayor sea la cohesión y la confianza entre los pobladores la violencia tiende a disminuir. Lo que no se cumple en el caso de estos barrios es que la presencia de asociatividad y control social informal (capacidad de intervenir frente a situaciones problemáticas del entorno) esté relacionado con la disminución de la violencia delictual, eso quiere decir que por el mismo hecho de agruparse y de desenvolver ciertas acciones no se garantiza la disminución del delito en dichos barrios. Esto último es un punto de debate con investigaciones previas en América Latina debido a que, según Liliana Manzano, el control social informal permitiría la disminución de la delincuencia, no dándose de la misma forma en los barrios de San Cosme y El Pino. En pocas palabras, más ayuda el fortalecimiento de los lazos entre las personas que una organización de vecinos sin horizonte ni perspectiva clara de solucionar el problema de la delincuencia. Esta última correlación puede servir cuando se tenga iniciativa de investigar sobre si acciones de vecinos como el linchamiento o el enrejado de calles logra incidir en la disminución del delito en el barrio.

Cuando el autor profundiza sobre San Cosme y EL Pino, aunque tenga la iniciativa de explicar el delito desde «adentro», se torna inevitable referirse a lo externo. Uno de estos factores externos es el mercado, espacio que genera distintas expresiones económicas, un modo de vida y determinadas formas de establecer relaciones entre los vecinos, sean inquilinos o no. La existencia de estos mercados generaba una baja estabilidad residencial, una permanencia de las personas por un corto tiempo, siendo casi el 50% de los habitantes inquilinos en ambos barrios. Ser inquilino implicaba una poca identidad con el barrio y una mayor probabilidad de ser víctima de delito, ya que no existían redes con los vecinos y mucho menos con quienes se conocía que cometían delitos. Esta presencia de los mercados alrededor de los barrios también está asociada con determinados delitos, hablamos de la extorsión, el cobro de cupos y el robo al paso. Entonces, vemos que es complicado establecer qué es lo propio del barrio y qué excede a ello.

Uno de los aciertos del autor es sin duda la intención que tuvo de entrometerse directamente con

el problema de la investigación. Se interactuó con los actores y protagonistas de San Cosme y El Pino, aquellos que viven el día a día del delito. Con respecto a ello se pueden confrontar dos formas distintas de «buscar seguridad» en los barrios: por un lado, en San Cosme, la organización que más se preocupa por este tema, el Gremio Resocializador de La Victoria y Alrededores (GREVA), permanece en un constante conflicto con la policía y otros actores del barrio, mientras que en El Pino la organización que más se preocupa es la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana, organización conformada con ayuda de la policía y que permanece en una cooperación constante con ellos. Vemos entonces dos escenarios opuestos: uno de conflicto y otro de cooperación. Con respecto al escenario que encontramos en San Cosme existe una confrontación con GREVA debido a que son señalados como una organización fachada que extorsiona y cobra cupos, además de albergar a delinquentes, ex delinquentes y ex sentenciados por terrorismo, incluyéndose por esto último una especie de estigma hacia ellos. Lo que rescato de esta experiencia es que no solo se confronta a una organización que es señalada como «criminal» sino también a una organización con perspectiva política (tienen como referente al Che Guevara) y que participa en los procesos de elección a nivel de barrio y distrito. Esto no muchas veces se da ya que es la policía quien direcciona cuando existen iniciativas populares de cooperar para la seguridad del barrio. Encontramos entonces en el GREVA una forma de inmiscuirse en el tema de la seguridad pero desde otra posición, con otra perspectiva, lo que me hace considerar que esta forma de proceder permite que se establezca una especie de campo, siguiendo a Bourdieu, donde la policía, como representante del Estado, se encuentra como un agente más en disputa de la hegemonía y de capital, inmersa en una relación de poder con otros agentes. Mayor profundidad a este aspecto hubiese sido pertinente para entender mejor cómo se mantienen estas relaciones opuestas en cada barrio, si dicho nivel de conflicto en San Cosme invalida toda ocasión de acercamiento y cooperación; y si, a la vez, dicho nivel de cooperación en El Pino suspende todo conflicto y cierta transgresión de la norma.

Aunque desde las Ciencias Sociales podríamos considerarlo como un buen retorno a los estudios sobre el delito y la violencia delictual, no podemos dejar pasar ciertas observaciones: el debate parcial con la teoría sociológica, la falta de profundidad en

el análisis de los resultados cualitativos, la omisión de otros actores sociales como el serenazgo y la estrategia de la Municipalidad en referencia a este, y la falta de una clara conexión de algunos capítulos con respecto al objetivo de la investigación (el Cap. 1 destinado a los estudios de la delincuencia en el Perú desde el siglo XIX y el Cap. 5 destinado a la producción de «lo peligroso» desde los diarios El Trome y La República).

Sin embargo, los resultados de la investigación nos hacen considerar que es importante tener en cuenta el factor barrio en el análisis del delito y todo aquello que implica y está en relación a este, como en los casos de San Cosme y El Pino con los espacios físicos como los mercados, o con los aspectos simbólicos como la identidad. Además de ello es necesario recalcar que nos invita a la reflexión sobre los lazos existentes entre los

vecinos y el papel de las organizaciones vecinales, las distintas formas que tienden a representar según el tipo de vecino, sobre los sentidos de sus acciones colectivas y las limitaciones de su intervención en los barrios con alta incidencia de delito. De la misma forma, el debate sobre el agente policial es sustancial, esto debido a la actual reforma policial en curso y al debate sobre la utilidad y ventajas del enfoque de Policía Comunitaria respecto a la reducción del delito.

Con más aciertos que desaciertos, Arturo Huaytalla nos brinda una provechosa investigación y nos llama la atención con el título del libro: en cuestiones de delito también debemos de ensuciarnos, vivir el miedo con que viven algunos, y no esperar a que los «cerros bajen», sino ir hacia ellos.

EDUARDO RAMÍREZ
< eramirezmarco@gmail.com >